



Creando Oportunidades

08 de julio de 2024

Estimado cliente:

BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (BBVA), en cumplimiento con lo establecido en el apartado de “Modificaciones” de tu Contrato único digital y de conformidad con la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y sus Disposiciones, le informa lo siguiente:

El Contrato único digital que tiene celebrado con BBVA, ha cambiado el número con el que puede ser identificado en el Registro de Contratos de Adhesión (RECA) que administra la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), por lo que, a partir de ahora podrá identificarlo con el siguiente número de registro:

Nombre del servicio	Número anterior de RECA	Número actual de RECA
Contrato Único Digital	0305-434-020433/22-03234-1123	0305-434-020433/23-00995-0424

Asimismo, le comunicamos que cambió el número de registro debido a que su contrato de adhesión tuvo modificaciones en sus cláusulas.

A continuación, le informamos a modo de resumen las modificaciones realizadas a su Contrato:

Sección	Modificación
“Contratación”	Se indica que, en caso de cuentas de depósito que sea administrada por un padre o tutor, tratándose de cuentas cuyo titular sea un menor de edad, podrá realizar las operaciones que se señalan para cada uno de los Servicios Digitales, siempre y cuando el Banco habilite la posibilidad de incorporar dichas cuentas al servicio correspondiente.
“BBVA Send”	Se elimina la sección “BBVA Send”.
“BBVA”	Se modifican los siguientes numerales: 1. Se ajusta redacción indicando que el cliente podrá visualizar la información de los saldos y movimientos de forma clasificada con diferentes propósitos, como salud y educación financiera, medición de huella de carbono, entre otros. 41. Se eliminan las acciones de reportar y dar seguimiento a los siniestros de las pólizas contratadas con las aseguradoras del Grupo Financiero BBVA México. 42. Se elimina la comunicación a través de mensajes de texto y se prevé la posibilidad de que el cliente pueda dar de alta su cuenta, como cuenta destino, en la banca electrónica de terceros.  Se prevé que en la aplicación móvil BBVA, el cliente para comunicarse con un asesor del Banco mediante mensajes de texto, para llevar a cabo alguna de las operaciones previstas, en dicha aplicación.



Creando Oportunidades

"Servicios Digitales para menores de edad".	Se incorpora apartado donde se establecen las condiciones para el uso de los servicios digitales para menores de edad: 1. El padre o tutor podrá incorporar la cuenta del menor de edad en sus Servicios Digitales, 2. Los clientes menores de edad solo podrán tener acceso a la modalidad banca móvil, 3. Se prevén las operaciones habilitadas para dichos clientes.
"Consulta de información de otros servicios con terceros".	Se incorpora nuevo apartado a través del cual se prevé que los clientes pueden visualizar información general de productos o servicios que haya adquirido con terceros y cuando dichos terceros tengan contratados productos o servicios con el Banco.

Le hacemos de su conocimiento que, a partir del **7 de agosto de 2024**, entrarán en vigor las modificaciones al contrato antes señaladas; no obstante lo anterior, para conocer el alcance íntegro de las modificaciones, puede consultar el contrato en el portal de BBVA en [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx), o bien, acuda con su ejecutivo de BBVA, quien le entregará el nuevo contrato.

Tiene el derecho de solicitar la terminación de su Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores a esta notificación, sin responsabilidad alguna a su cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, sin que surtan efecto estos cambios; debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que se le pueda cobrar penalización alguna por dicha causa.

El domicilio de BBVA, es el ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma, número 510, colonia Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, México. Atención telefónica **Línea BBVA: 55 5226 2663** en la Ciudad de México y área metropolitana, y el **80022 62663** desde el interior de la República.

El domicilio de la UNE es el ubicado en: Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), colonia Granada, alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, México. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al e-mail [une.mx@bbva.com](mailto:une.mx@bbva.com) o al teléfono 55 1998 8039 desde cualquier parte de la República Mexicana.